

tenían muchas deficiencias y se planteaban problemas estructurales continuamente. Con mucha razón ustedes se preguntarán cuáles eran estas deficiencias y yo les explico que existían calles en la realidad que las normas no contemplaban, que había casas que según las mismas debían hacerse por donde pasaba una calle y a la inversa.

Ante tal situación y aunque realmente se trataba de un problema local, se hicieron gestiones con la Junta de Comunidades para que financiara el proyecto de una revisión de dichas normas. Para llevarlo a cabo se tomó contacto con uno de los mejores urbanistas de España, don José Luis Soro. Aceptó el encargo que se le hacía y en él ha estado trabajando casi un año. Como corresponde a su fama ha diseñado unas normas ideales para el Almagro que soñamos y sin olvidar en ningún momento las leyes reguladoras en la Constitución y la Ley del Suelo.

Concluido su trabajo, lo presenta al Ayuntamiento para que se exponga al público y una vez cumplido este trámite la Corporación municipal lo apruebe o no.

El período de exposición al público, se limita a publicarlo en el tablón de anuncios (que casi nadie lee) durante un tiempo. Siendo conscientes de que la trascendencia del tema era mucha, hemos creído conveniente anunciar al pueblo lo interesante que sería informarse del tema a través de entrevistas personales con el propio arquitecto. Quiero que quede bien claro que estas no son las nuevas normas, son sencillamente un proyecto de las mismas.

Hay un período de aportación de ideas y sugerencias por parte de los ciudadanos que naturalmente no van a caer en saco roto en la Corporación municipal.

Conscientes de que somos sus representantes legítimos, elegidos por la mayoría del pueblo, no pretendemos hacer nada que vaya en contra de él. Sólo queremos modificar aquellas cosas que no sean buenas para la colectividad, tratando de no lesionar en ningún momento intereses particulares. No queremos zonas verdes, ni rondas de circunvalación que no pasen por el casco urbano para nosotros, tratamos de que nuestro pueblo esté mejor dotado de todos cuantos servicios necesita, planificar lo mejor para nuestros ciudadanos de hoy y del mañana, que serán nuestros hijos.

Dos cosas quiero destacar en favor de nuestros convecinos, el índice de participación en el tema y la comprensión de muchos ante circunstancias que no le son favorables.

Para los que no lo han entendido bien o tienen algún recelo, que por favor no hagan juicios de valor sin fundamento, que nadie quiere lesionar sus intereses, Almagro tendrá las normas que sus ciudadanos quieran, sólo se trata de unir criterios y allanar dificultades.

El Ayuntamiento del que formó parte tiene «las puertas abiertas a todos», queremos que los ciudadanos tomen conciencia de la importancia que tiene su participación. No hacemos nada de espaldas al pueblo, nuestra gestión acertada o no, tratamos de que sea clara. Por favor, no lo olviden y recuerden que sólo queremos un Almagro mejor para todos.

Estas declaraciones no sólo las hago a nivel personal, sino que me remito a palabras expuestas por el alcalde en varias reuniones de las que se vienen celebrando. De forma bien clara dijo: «Las normas serán las que deseen los vecinos de Almagro, sin perjudicar a terceros y previo acuerdo de la Corporación.»

Consuelo Ramírez